

ANDRES PALAVECINO

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría del Dr. Federico Bertram, en autos: "PALAVECINO, Andrés s/Autorización p/Ejercer el Comercio", por resolución del día 24 de Octubre de 2.008, se ordenó publicar el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL a los efectos de que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, que la señora: MARIA DEL CARMEN VERA, de apellido materno Sánchez, argentina, nacida el 15 de Junio de 1.958, DNI: 12.591.952, viuda de sus primeras nupcias con Jorge Alfredo Palavecino, domiciliada en calle Conscripto Silva N° 508 (Barrio Acevedo) de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, autoriza a su hijo ANDRES PALAVECINO, argentino, soltero, nacido el 07 de Julio de 1.988, DNI: 33.803.621, domiciliado en la localidad de Hughes, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a ejercer el comercio. Autorización otorgada mediante Escritura N° 90 de fecha 20 de Septiembre de 2.008, autorizada por la Escribana María Alejandra Valentini, Registro N° 753 a su cargo.

Venado Tuerto, 28/10/2.008.

§ 15,70 51181 Nov. 3
